



# ¡OJO AVISOR!

Cuanto más tiempo va pasando, más enemigos le van saliendo a la República; unas veces los descontentos porque no tienen chupe; otras, los clericales porque se les escapa la sopa boba, y otras, las beatas o damas estropajosas con tal o cual fin, con el solo objeto de embaucar o atraer a las humildes obreras campesinas para mofarse de ellas y particularmente, para entorpecer la marcha, que, aunque pausadamente, se inicia con los actos del primer Gobierno republicano.

Pues bien, queridas compañeras, hermanas del infortunio; a vosotras os llamo la atención, para que tengáis en cuenta las llamadas de esas damas que pasan por vuestras casas haciéndoos ver que si os asociáis a la Unión Nacional, o sea al *Cerrilismo*, tendréis, ¡qué se yo! el oro y el moro, no pasaréis fatigas, no sufriréis dolores, y pasaréis una vida regalada; todos esos favores, esos ofrecimientos, es una pura farsa. ¿Habéis visto por casualidad cuando la funesta monarquía reinaba y cuando la clericala estaba repleta, algunas de esas señoras acercarse a vosotras y preguntaros cómo pasábais la vida u os entregaron alguna cantidad para cooperar a remediar alguna enfermedad? Me contestaréis que no, ya lo sé; pues eso, obreras todas, eso, es lo que debéis tener en cuenta; todos esos ofrecimientos, son porque ven derrumbarse el pedestal de la ignorancia en el cual, todas estabais sumergidas y unidas a ellas; haciéndolas caso, seguiréis a expensas suyas; si solas no pueden, se cobijan bajo la bandera del cristianismo, y así, unidas a los *padres de almas* desde el púlpito haga cuanto pueda por convertir o seguir sumidas en las tinieblas del abismo. ¿Cuándo habéis visto vosotras tratar a las estropajosas de tal manera? ¡Nunca!

Vosotras, en vez de unirnos a esas pordioseras, debéis responderlas que también sois vosotras socialistas y con mucha honra, más sanas y más nobles; que estáis con vuestros maridos, con vuestros compañeros de fatigas y sin sabores, que no sois como ellas, sus maridos figuran republicanos de tal o cual partido (claro que es del 14 de abril), y ellas en la Iglesia tramando o proponiendo negocios para la propaganda *Celestial* (como ellas dicen). ¡Hipocresía! Advirtiéndoo además, que las que tal hacen, por regla general, han tenido una vida un poco accidentada y ¡cuántos daños no habrán cometido con sus semejantes! ¡Quizá sea esa la razón más poderosa para su arrepentimiento! Pero..., yo creo que no, sino la bandera con la cual se cobijan, ya que de tantos años acá os han tenido engañadas con las penas del infierno.

No creáis, obreras campesinas, obreras todas, las paparruchadas de esas estropajosas y sus *Caporales* aunque os

enseñen pesetas, no creáis que por eso os las darán; sino el cebo que ponen el anzuelo donde piquéis y al mismo tiempo hacer contra a vuestra misma clase, a vosotras mismas; digámoslo claro, haceros carne de cañón por medio de esas *Samaritanas* para seguir después campando a sus respetos.

No os dejéis convencer, rechazar toda clase de propagandas, y cuando llegue el momento, que no está muy lejos, ir a las urnas electorales orgullosas en compañía de vuestros hermanos de clase, despreciando, y si hace falta, hasta luchar como Titanez porque prevalezca la Unión Campesina, los obreros todos, la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, que es donde se encuentran nuestras ilusiones, nuestros desvelos; en una palabra, nuestro porvenir y el de nuestra querida España.

ROTESE TINMAR.

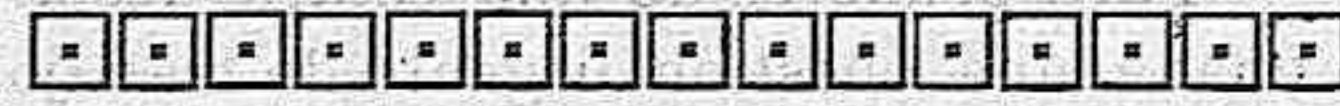
Lagartera (Toledo), 23 de marzo de 1932.

## Pruebe la Salchicha fina

DE

### Casa DÍAZ

exclusivamente de cerdo.



## CRIMEN DE LESA REPÚBLICA

Calificamos cerril esa labor destructora, que se ha iniciado en mal hora en el Gobierno Civil.

¿Es así, Sr. Maestre cómo sabe gobernar? Pues es desmoralizar a la gran masa campestre.

Entre su labor descolla y no da lugar a dudas, que es obra propia de un Judas la calumnia de Cebolla.

¡Oh!, qué labor tan famosa de un republicano austero; te felicito, Casero, por lo hecho en Navahermosa.

Pues también os puso a prueba y la dísteis, de verdad, la enorme arbitrariedad cometida en Pueblanueva.

Y no habrá quien ponga pero a vuestra labor honrada, que originó la jornada y los crímenes de Quero.

En Gerindote han quedado huellas de vuestra osadía, lanzando de la alcaldía al que el pueblo había nombrado,

Todos vuestros actos prueban que sois una negación del sentir de la Nación, dígalo Miguel Esteban.

Ya en esta noble provincia perdisteis vuestro prestigio, no os pongáis el gorro frigio, confesar vuestra impericia.

Márchese ya, buen señor, no se meta ya en más líos, ni se fie de esos críos que andan a su alrededor.

No sirva más de pantalla a caciques renegados, estrechamente aliados a la inmunda clerigalla.

JULIO RUBIO.

: Equipos para novias :  
Precios sin competencia.

**MONTES-Belén, 5, 7 y 8**



## CITACIÓN

La Sociedad Obrera Socialista de Yébenes invita a una reunión que se celebrará en dicho pueblo el día 14 del actual, a las once de la mañana, a las Sociedades Obreras Socialistas de Urda, Consuegra, Manzaneque, Turleque y Mora.

El motivo de la reunión es para tratar de las condiciones de trabajo que se han de fijar en estos términos municipales durante los próximos trabajos agrícolas.

Codillos y Puntas de jamón

**CASA DIAZ** = = (Precios reducidos) = =



**Se solicita la creación del jurado mixto profesional de Toledo.**

El Presidente de la Cámara Agrícola, Sr. Relanzón, y el de la Sociedad de obreros del campo «La Productora», señor Gamero, solicitarán del Ministerio del Trabajo la creación del Jurado mixto profesional de Toledo, y que formen parte otros segregados de los Jurados mixtos de Talavera y Madridejos, únicos que hasta ahora funcionan en la provincia.

Estos otros partidos serán probablemente los de Illescas, Orgaz y Torrijos, o acaso Escalona, en lugar de algunos de éstos, por estimar los solicitantes que por las mejores facilidades de comunicación deben depender del Jurado de Toledo.

Y deben de solicitar esto, en unión de los representantes de Toledo, los de los partidos citados, porque a ellos les conviene este Jurado en Toledo por su mayor proximidad.

## Campaña contra los socialistas.

Como ampliación al comentario que hacíamos en el número anterior, publicamos la carta que el Alcalde de San Bartolomé dirige al Gobernador:

«2 de abril de 1932.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de Toledo.

Muy señor mío: Me sorprende sobremanera hasta dónde llega el cinismo de determinadas personas y, sobre todo, que se le dé carácter oficial a estas infamias; digo esto, porque en un suelto que publicó *La Libertad* se lee lo siguiente:

«Huelga en San Bartolomé de las Abiertas.—Toledo, 26 —Oficialmente se ha informado al Gobernador Civil que en San Bartolomé de las Abiertas la Sociedad Obrera declaró la huelga, no siendo ajeno al movimiento el Alcalde y el primer teniente de Alcalde, éste como Presidente de la Casa del Pueblo. Parece que no hay fundamento a la huelga, pues están colocados todos los obreros varones, no trabajando las mujeres por prohibirlo elementos de la Sociedad. Se añade que salió la Guardia Civil para garantizar la libertad de trabajo a las mujeres, encontrando al Alcalde a la salida del pueblo, el cual se retiró ante la presencia de la fuerza; poco después llegó un guardia municipal que dijo a los hombres que podían trabajar, puesto que las mujeres no saldrían a realizar las faenas»

De todo esto no es nada cierto; por lo menos en conocimiento de esta Alcaldía no se ha puesto oficio alguno de huelga.

Ahora bien, si por el mero hecho de que el Alcalde salga de su casa y se dirija a una finca de su propiedad ha de ser objeto de censura, dígame V. E. qué es lo que debo hacer.

Otra cosa: fijese V. E. en el párrafo que dice que los obreros se oponen a que trabajen las mujeres. ¿No recuerda V. E. el pacto que patronos y obreros firmamos en su despacho y en el que como condición esencial se consignaba que mientras hubiese hombres parados no se había de emplear a las mujeres? Pues por el estilo de éstas son todas las aseveraciones que hacen.

Veo, Excmo. Sr., que aquí se trama una patraña por parte de los elementos que se dicen de orden, encaminada a ponerme ante los ojos de V. E. y del pueblo en masa que me eligió para este cargo como un perturbador del orden, siendo así que ocurre todo lo contrario, ya que si no fuese por mi ascendiente entre la población obrera, hace tiempo que aquí se habría producido algún conflicto serio porque los patronos, ensoberbecidos y recordando las tiranías del pasado, no tratan más que de acabar con

# GUTIÉRREZ

TOLEDO

FABRICA DE RASILLA Y LADRILLO HUECO  
LADRILLO ITALIANO - FROGA - BALDOSA - TEJAS

FABRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557. - OFICINA: Alfileritos, 6, teléfono 730

TODO ESTE MATERIAL SE ELABORA POR PROCEDIMIENTOS MODERNOS  
HACIÉNDOSE SU COCIÓN EN HORNO HOFFMANN, DE FUEGO CONTINUO

# HOTEL IMPERIAL

Calentamiento central en todas las habitaciones.

ESPLENDIDO COMEDOR

INTERPRETES Y COCHE A TODOS LOS TRENES

Carlos V, 7 (antes Cuesta del Alcázar).

Teléfono 8.—TOLEDO

Antes de hacer sus compras  
visiten las Casas  
**REGUILON**  
Cuatro Calles, 11  
y Santo Tomé, 4

# BAR ORIENTAL

Cafés, licores y aperitivos.

Especialidad en vermouth.

= 3, CALLE NUEVA, 3 =

## “EL PLATANAR AMBULANTE,”

FYFFES Plátano enorme, aromático y exquisito.

FYFFES Campeón de Europa.

FYFFES Sólo en las buenas fruterías, hoteles, restaurantes y cabarets.

Venta exclusiva en Toledo:

FELIPE RAMOS

AVISOS:

PASCUALES, 4



Venta del Circo Romano.

CASA DE PATRO

Especialidad: Perdices estofadas  
4,50 ptas. una.

Teléfono - 74. Toledo.

# HERALDO TOLEDANO

PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

CHOCOLATES «ELGORRIAGA»

Si no lo ha probado, hágalo; es el mejor

Venta exclusiva en Toledo

REGUILÓN

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

Y termina la generosa concesión con este interesante formulismo:

Salud y república.....

¿Eso de la salud, no será una ironía?

Porque mantener un foco de infección, francamente atentatorio a la salud pública y elegir ese saludo para el Alcalde.....

Ahora, lo de república, eso sí encaja mejor....

Ahora bien: El Ayuntamiento, agradeciendo el permiso que le concede el Sr. Infantes, acuerda lo que lógicamente procede, que es conceder el permiso al dueño del terreno para que él lo mande urbanizar y, de lo contrario, lo hará el Ayuntamiento con cargo al propietario. Aunque para esto no tenga permiso el Ayuntamiento.

Porque la ley de las facultades.

Garbanzos legítimos de Castilla

REGUILÓN

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

Estos días hay mucha animación en el Ayuntamiento. Se trata de asuntos de personal y hasta.

Piden los funcionarios mejoras y hay vacantes que cubrir.

Y esto produce expectación y hasta ciertos apasionamientos en los ediles.

En esto se ha variado muy poco.

Se dijo en *El Castellano* que el Alcalde de Madridejos había detenido a un vendedor de imperdibles con un cristo, por ejercer esta industria a la puerta del templo.

La cosa es que la víbora no se trague la baba venenosa, pudiendo emplearla en envenenar a alguien. Porque hay que decir que el Alcalde es socialista.

Pero ahora viene el mismo periódico diciendo que la detención no fué debida a que comerciara con los cristos, sino a motivos de orden público.

Haber si era un industrial embozado para hacer propaganda clandestina en favor de Mussolini, como pretendía hacer en Cebolla el *sastre* para hacer campaña clandestina en favor de Estalin.

La Patronal de Gremios Mercantiles se ha dirigido al Ministro de Justicia pidiéndole la conservación del rito mozárabe en la Catedral, por considerarle altamente beneficioso para la industria y el comercio que representan.

Felicitemos a la Patronal por su alto sentido representativo y por la actividad desplegada en su funcionamiento.

Para medias de gusto, economía y resultado, sólo la  
CASA DE LAS MEDIAS  
MONTES-Belén, 5, 7 y 8

Por cierto que uno de los apuntamientos que hace la Patronal de Gremios Mercantiles es original.

Pide la reedificación del Cuartel de la Trinidad, que es así como si pidieran la luna.

No se han enterado los patronos mercantiles de que las disposiciones oficiales han reducido todas las instalaciones de Guerra, y aquí hay edificios sobrantes donde están acoplados los servicios.

Ni se han enterado que por el Ayuntamiento se está gestionando la cesión de los terrenos donde estuvo el cuartel construido para convertirlos en una hermosa y amplia plaza, más necesaria en Toledo que todos los edificios.....

Piensen los patronos mercantiles en que las cosas van variando y que el procedimiento de pedir mucho, sin ton ni son, no puede dar los frutos apetecidos. Hay que ser más prácticos y más comprensivos.

Reconociendo desde luego la buena fe que inspiran sus actos, pero en algunas cosas con poco acierto.

Otra de las cosas que se pide por la Patronal, es la restauración del edificio de la Puerta Llana, propiedad del Estado, para Gobierno civil.

Ese edificio no es del Estado, es de la Diputación provincial, señores nuestros y queridos amigos; y la Diputación ha acordado venderle, y está precisamente en estos momentos anunciado el período de reclamaciones para sacarle a subasta, porque la Diputación no está en condiciones de hacer el Gobierno civil.

Por si les valen de algo estas aclaraciones, se las brindamos a la Patronal de Gremios Mercantiles.

Y quedamos a su disposición por si les pudiéramos ser de alguna utilidad en sus plausibles gestiones.

Codillos y puntas de jamón  
**CASA DIAZ** = (Precios reducidos) =

Como suponíamos, ha quedado bien sentado que se citó a la Asamblea pro Mancomunidad del Tajo el Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

Y que si no recibió la citación sería por las deficiencias de Correos, de las que ya nos hemos ocupado en estas columnas.

Así ya todos quedamos conformes.

A propósito del servicio de Correos, un tanto deficiente y que esperamos sea corregido inmediatamente.

Se anuncia con frecuencia la entrada y salida de Correos.

No sería conveniente decir entrada, salida y *llegada* de la correspondencia, porque no adelantamos nada con que salgan si no llegan.

El rotarismo en Toledo ha despertado las iras de los clericales y contra ellos lanzan sus anatemas.

Les dicen entre otras lindezas que no son rurales.

Nadie, nadie más que nos, y quien no esté con nos será perseguido y vilipendiado por nos.

Ahora que los rotarios habrán dicho a nos nos..... tiene sin cuidado vuestra desesperación.

Somos devotos del árbol y lo respetamos en vida, cuando está caído, nos abstenemos de hacer leña de él.

Y por eso no habíamos dicho nada de la célebre cooperativa piadosa-apostólica-romana-católica en donde se vendían sustancias nocivas a la salud de los consumidores.

Pero es el caso que ha quebrado estrepitosamente a pesar de los engaños que se cometieron con los propios economistas o socios, haciéndoles ver que había 500 donde eran 50 y después de unos juegos malavares preciosos con las pesetas.

No sabemos la cifra exacta, pero creemos que unos tres milloncos se han evaporado.

¡Todo sea por Dios!..... ¡Hermanos!

Casa DÍAZ

=: La que más barato vende todos los productos de cerdo.

Pero es el caso que ahora dos modestos empleados son lanzados sin consideración ninguna a la calle, olvidándose, indudablemente del amor al prójimo y de aquello del prójimo.....

Y se les quiere engañar diciéndoles que la junta de acreedores les pagará a ellos los últimos.

No, camaradas, el obrero tiene que cobrar el primero.

¡Ah!, también se les amenazó con que iba pronto a cambiar el régimen republicano y entonces serían descuartizados.

Por cierto que esto del cambio de régimen lo decía un sargento que es *muy amigo* de la casa.

Y según nos cuentan parece que se ha tirado de la responsabilidad personal de muchos católicos de buena fe, que creyendo en la bondad de Dios y, por tanto, de sus ministros, no tuvieron inconveniente en dar firmas que ahora les ponen en duro trance.

Y llaman a Dios, pero Dios no les salva la situación.

Quesos || Natas || Mantecas

REGUILÓN

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

Hay algunos accionistas o socios que han librado cuantiosas cantidades gracias a que son *parientes allegados* a la Casa.

Y hay imprentas que se han hinchado a tirar impresos porque eran imprentas easi de propiedad de la Casa, y se ha hecho la pacotilla en esa imprenta que no está instalada en Toledo, sino en Alcalá, de donde son las almen-dras *agarrapiñas*.

LIBRERIA ESCOLAR  
ARPIO • COMERCIO. 35 • TOLED  
TELÉFONO 548

Nutridas colecciones editadas especialmente para bibliotecas infantiles.

Condiciones máximas de economía.

Si tenía que suceder, hermanos; si la cooperativa combatió la candidatura del canónigo Molina, ha sido un castigo de Dios.

Por ser desleales con el compañero y colega. ¡¡¡Tres milloncoses!!!

¡A dónde habrán ido a parar!

Alguna piadosa y cariñosa alma lo lamentará más que nosotros.

Y eso que se valora la casa en el triple de lo que vale....

Si necesita comprar MUEBLES vea los grandes surtidos que

presenta

MONTES-Belén, 5, 7 y 8

NOTICIAS

La moto sorteada por Adrián García ha correspondido al núm. 34.432.

Las papeletas correspondientes a este sorteo eran amarillas y la fecha 4 de marzo.

Correspondemos al cortés saludo que nos envía D. Emilio H. del Palacio como presidente de la A. P. E. M. (F. U. E.) y les deseamos a todos los estudiantes muchos éxitos y aciertos en su vida sindical en que se acaban de iniciar en Toledo.

El día 1.º de abril se inauguró un nuevo establecimiento de tejidos, géneros de punto, camisería y similares de D. Vitoriano Tarrío, en la plaza del Solarejo, núms. 10 al 12.

Deseamos al nuevo comerciante muchas prosperidades en el negocio.

El Gobernador ha multado a varios vecinos de Illescas por pretender celebrar una procesión sin autorización del alcalde, lo que originó incidentes.

Los multados son la presidenta del Comité femenino de Acción Nacional, Srta. Matilde Bellón, y D. Julián Rodríguez Navarro, con 150 pesetas; D. Victoriano Navarro y D. Julián Martínez Ortega, con 100, y D.ª Pilar y doña Carmen Hernández Plaza, D.ª Isabel Romo Torrejón y D.ª Elena Carmena Martínez, con 50 pesetas.

También el Gobernador ha impuesto multas de 50 pesetas a los propietarios de Consuegra D. Pedro Torres, D. Edilberto Díaz Cordovés y D. Antolín García, por incumplimiento de las disposiciones de la Bolsa del Trabajo.

BANDERAS PARA LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

La compañera PACA VEGA

se ofrece para su confección

a precios económicos. | | |

Garellano, 1, tercero. MADRID

IMP. DE A. MEDINA - TOLEDO

Lucio, 8 y 10 - Teléfono 32.

Almacenes **MONTES**

Mercería, Paquetería y Perfumería al por mayor y detall.

**TEJIDOS Y MUEBLES**

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

VER EXPOSICIONES DE ARTICULOS LOS DOMINGOS

BELEN, 5, 7 Y 8 - TOLEDO - TELF. 548

DEPOSITO DE MUEBLES: PLATA

NUEVA FERRETERÍA

de

Vicente Moreno

BELEN, 10. - TOLEDO

Batería de cocina, Quincalla, Herramientas, Clavazón, etc.